

Asunto: Baja en la calificación crediticia del fiduciario del Fideicomiso.

Ciudad de México a 21 de julio de 2025 - O'Donnell Capital Management, S. de R.L. de C.V. ("**O'Donnell**"), en su carácter de fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo CIB/2659 (el "**Fideicomiso**") (BMV: ODOCK18), informa al público inversionista lo siguiente:

El pasado 25 de junio de 2025, la Financial Crimes Enforcement Network ("**FinCEN**"), agencia del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, emitió órdenes mediante las cuales designó a diversas entidades del sistema financiero mexicano, incluyendo a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple ("**CIBanco**"), como entidades de especial preocupación en materia de lavado de dinero, en relación con actividades presuntamente vinculadas al tráfico ilícito de opioides.

Como resultado de dicha designación, el 26 de junio de 2025, la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("**CNBV**") decretó la intervención gerencial temporal de dos instituciones bancarias, incluyendo CIBanco, con el propósito de sustituir a sus órganos de administración y representación legal, y salvaguardar los derechos de ahorradores y clientes.

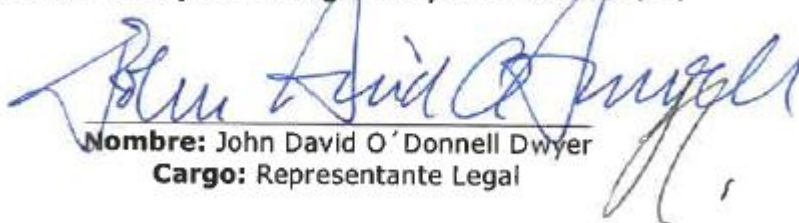
Derivado de estos hechos, HR Ratings redujo la calificación fiduciaria de CIBanco de HR SF1 a HR SF3-, asignándole además Observación Negativa.

En este contexto, O'Donnell informa que se encuentra realizando una revisión integral del posible impacto de las medidas adoptadas por la FinCEN y la CNBV, así como de la baja en la calificación crediticia de CIBanco, y sus eventuales consecuencias para el Fideicomiso, y se encuentra evaluando las acciones disponibles para mitigar cualquier riesgo para los inversionistas.

La presente instrucción se emite y cumple con las disposiciones aplicables contenidas en el Contrato de Fideicomiso.

Atentamente

O'Donnell Capital Management, S. de R.L. de C.V.



Nombre: John David O'Donnell Dwyer
Cargo: Representante Legal